

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DECLARATORIA de vigencia de la Norma Mexicana NMX-I-27031-NYCE-2019.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- ECONOMÍA.- Secretaría de Economía.- Dirección General de Normas.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LA NORMA MEXICANA NMX-I-27031-NYCE-2019, "TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-TÉCNICAS DE SEGURIDAD-GUÍAS SOBRE PREPARACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO".

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones II, XIII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 fracción X, 39 fracción III, 51-A, 54 y 66 fracción V de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 45 y 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 36 fracciones I y XII del Reglamento Interior de esta Secretaría y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la ley de la materia para estos efectos, expide la Declaratoria de Vigencia de la Norma Mexicana que se enuncia a continuación, misma que ha sido elaborada, aprobada y publicada como Proyecto de Norma Mexicana bajo la responsabilidad del Organismo Nacional de Normalización denominado "Normalización y Certificación NYCE, S. C.", por medio del Comité Técnico de Normalización Nacional de Electrónica y Tecnologías de la Información y Comunicación (COTENNETIC) de NYCE, lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general. El texto completo de la Norma Mexicana que se indica puede ser adquirido o consultado en la sede de dicho organismo, ubicado en Avenida Lomas de Sotelo número 1097, Colonia Lomas de Sotelo, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Código Postal 11200, Ciudad de México, teléfono: 5395-0777, Fax 5395-0700, y/o correo electrónico: davila@nyce.org.mx, o consultado en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Calle Pachuca número 189, Piso 7, Colonia Condesa, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06140, Ciudad de México.

La Norma Mexicana NMX-I-27031-NYCE-2019 entrará en vigor 60 días naturales contados a partir del día natural inmediato siguiente de la publicación de esta Declaratoria de Vigencia en el Diario Oficial de la Federación. SINEC-20191120132301613.

| CLAVE O CÓDIGO | TÍTULO DE LA NORMA MEXICANA |
|---|--|
| NMX-I-27031-NYCE-2019 | Tecnologías de la información-Técnicas de seguridad-Guías sobre preparación de tecnologías de la información y comunicación para la continuidad del negocio. |
| Objetivo y campo de aplicación | |
| Esta Norma Mexicana describe los conceptos y principios de preparación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para la continuidad del negocio, y proporciona un marco de referencia de métodos y procesos para identificar y especificar todos los aspectos (tales como, criterio de desempeño, diseño e implementación) para mejorar la preparación de las TIC de la organización para asegurar la continuidad del negocio. Aplica a cualquier organización (privada, gubernamental y no gubernamental, independientemente del tamaño) que está desarrollando su preparación de TIC para el programa de continuidad del negocio (DTCN), y que requiere que sus servicios/infraestructuras de TIC estén listos para apoyar las operaciones del negocio en caso de eventos e incidentes emergentes e interrupciones relacionadas, que puedan afectar la continuidad (incluida la seguridad) de las funciones críticas del negocio. También permite que una organización mida los parámetros de desempeño que se relacionan con su DTCN de una forma consistente y reconocida. | |
| Concordancia con Normas Internacionales | |
| Esta Norma Mexicana es idéntica (IDT) con la Norma Internacional ISO/IEC 27031:2011, Information technology-Security techniques-Guidelines for information and communication technology readiness for business continuity, Ed (2011-03). | |
| Bibliografía | |
| <ul style="list-style-type: none"> • SS 540:2008, Singapore Standard for Business Continuity Management | |

- BS 25999-1:2006, Business continuity management-Part 1: Code of practice
- ISO 9000:2015, Quality management systems-Fundamentals and vocabulary
- ISO/IEC 18043:2006, Information technology-Security techniques-Selection, deployment and operations of intrusion detection systems
- ISO/IEC 18044:2004, Information technology-Security techniques-Information security incident management
- ISO/IEC 20000-1:2011, Information technology-Service management-Part 1: Service management system requirements
- ISO/IEC 20000-2:2012, Information technology-Service management-Part 2: Guidance on the application of service management system
- ISO 22301:2012, Societal security-Business continuity management systems-Requirements
- ISO/IEC 24762:2008, Information technology-Security techniques-Guidelines for information and communications technology disaster recovery services
- ISO/IEC 27003:2017, Information technology-Security techniques-Information security management system-Guidance
- ISO/IEC 27004:2016, Information technology-Security techniques-Information security management-Monitoring, measurement, analysis and evaluation
- ISO 31010:2009, Risk management-Risk assessment techniques

Atentamente,

Ciudad de México, a 15 de enero de 2020.- El Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, **Alfonso Guati Rojo Sánchez**.- Rúbrica.